



Rgtº. Sº. Nº. 249

Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos

Madrid, 27 de abril de 2016

Estimado amigo,

Hoy se ha hecho público el fallo del jurado de la **Iª Edición de los Premios de la Arquitectura Técnica a la Accesibilidad en la Edificación**, que como sabes convoca el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España.

Te agradecería que nos ayudaras a darle la máxima difusión y para ello te adjunto una nota de prensa, por si te resulta útil para tu revista colegial y/o la página web de tu Colegio.

Aprovecho la ocasión para recordarte que la ceremonia de entrega de Premios tendrá lugar el próximo día 1 de junio en Zaragoza y que nos encantaría contar con tu presencia.

Muchas gracias por tu colaboración.

Un cordial saludo,

Iñaki Pérez Pérez
Secretario General



Fallados los Premios de la Arquitectura Técnica a la Accesibilidad en la Edificación

La ceremonia de entrega tendrá lugar en Zaragoza el próximo 1 de junio, en el marco de la Convención Tecnológica de la Arquitectura Técnica, CONTART 2018

Madrid, 27 de abril de 2018. Los Premios de la Arquitectura Técnica a la Accesibilidad en la Edificación, convocados por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE), ya tienen ganadores en esta su primera edición: D. Manuel Cano Rebolledo (categoría de Investigación), D. Antonio Gómez Couto (categoría de Innovación) y la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía (categoría para la Mejor Iniciativa de Interés Público). Además, el jurado ha acordado conceder dos Menciones de Honor en la categoría de Investigación, en favor de D^a Paz García García y de D. Jesús Gumiel Barragán.

El jurado, conformado por cualificados representantes del ámbito de la accesibilidad, emitió su fallo en reunión celebrada el pasado 5 de abril, en los siguientes términos:

1. Se decide por unanimidad del jurado otorgar **el Premio en la categoría de Investigación a D. Manuel Cano Rebolledo** por el trabajo **"Manual de Accesibilidad Universal en Centros de Trabajo"**, destacando la visión global de la accesibilidad que plantea, adaptando el lugar de trabajo para distintas limitaciones, lo que hace de este manual un trabajo completo y práctico que sirve de herramienta a los técnicos para capacitar entornos no accesibles a todas las personas. En esta misma línea destaca el jurado la variedad de soluciones técnicas que plantea para dar respuesta a cada limitación.
2. Se decide por mayoría del jurado otorgar **el Premio en la categoría de Innovación a D. Antonio Gómez Couto** por el trabajo **"Solución de rotura de barreras e instalación de ascensor en edificios existentes"**. Este trabajo presenta una actuación práctica en edificio existente, extrapolable a otros similares, planteando una ingeniosa solución para instalar un ascensor y adecuarlo a las condiciones básicas de accesibilidad en situaciones de extrema dificultad. Destaca que la solución presentada ha probado su efectividad en los edificios en los que se ha implantado.
3. Se decide por unanimidad del jurado otorgar **Mención de Honor en la Categoría de Investigación a D^a. María Paz García García** por el trabajo **"Proyecto para la gestión de actuaciones de mejora de Accesibilidad en Comunidades de Propietarios"**. El jurado ha destacado este trabajo por su calidad y alcance, así como por el esfuerzo y compromiso demostrado por el Colegio de Aparejadores de Granada promoviendo su elaboración. Con este trabajo se quiere dotar a las comunidades de propietarios de información y recursos para concienciar sobre la necesidad de la adecuación efectiva de los edificios existentes a las condiciones básicas de accesibilidad.



4. Se decide por unanimidad del jurado otorgar **Mención de Honor en la Categoría de Investigación** a **D. Jesús Gumiel Barragán** por el trabajo **"Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura"**, valorando especialmente la trayectoria de esta oficina técnica dando apoyo informativo a los ciudadanos y fomentando la accesibilidad con la elaboración de guías al efecto. Cabe mencionar la gran cantidad de acciones realizadas en pos de la eliminación de barreras, resolución de consultas técnicas o administrativas y estudios de accesibilidad.

En cuanto al **Premio en la Categoría de Mejor Iniciativa de Interés Público**, que otorga directamente el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, se ha concedido a la **Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía** por su continua labor de eliminación de barreras arquitectónicas, plasmada en el **"Programa Autonómico de Adecuación Funcional de Viviendas en Andalucía 2002-2018"**. Se ha valorado que el referido Programa ha venido desarrollándose en los últimos 15 años, con 94 millones de euros de inversión; más de 72.000 actuaciones que han contribuido a mejorar, entre otras, las condiciones habitacionales y de accesibilidad de las viviendas. El Plan incluye el Programa de ayudas dirigido a personas mayores de 65 años o personas con discapacidad y movilidad reducida o grandes dependientes que necesiten adaptar su vivienda habitual a sus necesidades especiales, directamente enfocadas a las intervenciones básicas para la accesibilidad. La candidatura fue presentada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

El jurado y sus deliberaciones

Para esta primera edición de los Premios a la Accesibilidad en la Edificación, que en lo sucesivo se alternarán con los Premios de la Arquitectura Técnica a la Seguridad en la Construcción (camino ya de su XVIII Edición), el CGATE ha contado, junto con compañeros de profesión expertos en la materia, con la inestimable participación de representantes de los agentes más cercanos al ámbito de la accesibilidad: D. Francisco Javier Martín Ramiro [Ministerio de Fomento], D. Carlos de Rojas [Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Real Patronato sobre Discapacidad], D^a. Sandra Llorente Monleón [Asociación de Promotores Constructores de España], D^a. María Carmen Fernández Hernández [Fundación ONCE], D^a. María José Leguina [Confederación Nacional de Construcción] y D. Luis Javier Alonso Calzada [Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad].

En sus deliberaciones, el jurado ha destacado la cantidad y variedad de trabajos de investigación presentados, que reportan un gran beneficio, tanto a los técnicos en su actividad profesional, como a las personas con algún tipo de discapacidad, ya que suponen las bases sobre las que se sustentarán las soluciones prácticas a adoptar en cada caso. También resaltaron la necesidad que se detecta de arquitectos técnicos especializados en el área de la accesibilidad ya que, como se viene demostrando, son los que mejores habilidades presentan para encontrar, en la práctica, la manera de salvar las barreras arquitectónicas.

Ceremonia de entrega

Los Premios de la Arquitectura Técnica a la Accesibilidad en la Edificación se entregarán en una solemne ceremonia el viernes 1 de junio en Zaragoza, en el marco de la Convención de la Edificación CONTART 2018.



CONSEJO GENERAL
DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA
DE ESPAÑA

La Convención convertirá durante tres días la capital aragonesa en el epicentro del sector de la edificación en España, en el punto de encuentro de profesionales donde la calidad de la edificación se hará fuerte por el ímpetu de una profesión comprometida con ella.

Estos Premios se celebran por primera vez, y persiguen potenciar el creciente compromiso y la concienciación del sector para garantizar edificios accesibles. La presente edición, como en años anteriores ocurriera con los Premios a la Seguridad, ha contado con el patrocinio y colaboración de las mutuas de la profesión, PREMAAT y MUSAAT.

NOTA DE PRENSA